TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR
POLICIAL ORIENTE
IQUITOS

FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0193-2017-06-28
ÓRGANO JURISDICCIONAL: SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. FAUSTO ARMANDO GARCIA PINTO
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIO : CAPITÁN SJE. MICHEEL QUISPE TROCONES

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **SOLDADO EP. FAUSTO ARMANDO GARCIA PINTO**, con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 24 de enero de 2023: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 24 de Febrero de 2023 a las NUEVE Y TREINTA HORAS (09:30 AM), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada del Estado – Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia. ==========

Micheel QUISPE TROCONES
CAPITAN SJE
Secretario de Sala del Tribunal Superior
Militar Policial Oriente

TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR
POLICIAL ORIENTE
IQUITOS

FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : **0193-2017-06-28**
ÓRGANO JURISDICCIONAL: **SALA DEL TSMP-ORIENTE**
DELITO (s) : **DESERCIÓN**
ACUSADO (s) : **SOLDADO EP. FAUSTO ARMANDO GARCIA PINTO**
DELITO (s) : **DESERCIÓN**
AGRAVIADO : **ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ**
SECRETARIO : **CAPITÁN SJE. MICHEEL QUISPE TROCONES**

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **CABO EP. Ceymar ARAUJO ALAVEDRA** con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 24 de enero de 2023: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 24 de Febrero de 2023 a las NUEVE Y TREINTA HORAS (09:30 AM), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin brindar su **DECLARACION TESTIMONIAL** en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral, en los seguidos contra el SOLDADO EP. FAUSTO ARMANDO GARCIA PINTO, por el delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; pudiendo asistir en compañía de un abogado de su libre elección; notificándose al testigo mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia. ==========

Micheel QUISPE TROCONES
CAPITAN SJE
Secretario de Sala del Tribunal Superior
Militar Policial del Oriente

TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR
POLICIAL ORIENTE
IQUITOS

FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0193-2017-06-28
ÓRGANO JURISDICCIONAL: SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. FAUSTO ARMANDO GARCIA PINTO
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIO : CAPITÁN SJE. MICHEEL QUISPE TROCONES

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **SOLDADO EP. Noe MENDOZA FASABI** con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 24 de enero de 2023: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 24 de Febrero de 2023 a las NUEVE Y TREINTA HORAS (09:30 AM), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin brindar su **DECLARACION TESTIMONIAL** en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral, en los seguidos contra el SOLDADO EP. FAUSTO ARMANDO GARCIA PINTO, por el delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; pudiendo asistir en compañía de un abogado de su libre elección; notificándose al testigo mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia. ==========

Michael QUISPE TROCONES
CAPITÁN SJE
Secretario de Sala del Tribunal Superior
Militar Policial del Oriente